



CIRCULAR 1 DE 2019

INSCRIPCIÓN PRIMERA CEREMONIA DE GRADOS DE 2019

La primera ceremonia de graduación de la Facultad de Ingeniería del año 2019 se realizará con base en el calendario establecido en el Artículo segundo del Acuerdo 149 de 2018 del Consejo de Sede:

Inscripción de candidatos a grado (primera ceremonia)	16 al 23 de enero de 2019
Primera ceremonia de grados	22 de abril al 04 de mayo de 2019

1. INSCRIPCIÓN:

Puede realizar la inscripción a ceremonia de grado quien a la fecha de inscripción cumpla con los requisitos:

1. Completar el 100 % del ciclo de estudios previsto y demás requisitos para obtener el nodo de finalización
2. Estar a paz y salvo por todo concepto. (Verificar las deudas en el SIA)
3. Paz y salvo Académico (posgrado)
4. Haber presentado el examen Saber Pro. (Pregrado)
5. Estar a Paz y salvo por procesos administrativos: bibliotecas, laboratorios, matrícula y programas de Bienestar Universitario.

Inscripción en SIA

La inscripción a ceremonia de grados se debe realizar en el módulo de solicitudes del Sistema de Información Académica-SIA

Recuerde que:

- Se debe tener consolidada la historia académica con 100 % de avance en el SIA al momento de la inscripción.
- Si tiene una solicitud de inscripción a una ceremonia anterior debe realizar su anulación con la mesa de ayuda de Registro.

2. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los documentos requeridos se recibirán escaneados a través del vínculo que será compartido solo a las personas que tengan la inscripción y el sistema valide como candidato a grado que cumple requisitos.

Y se debe adjuntar:

- a. Recibo de pago de derechos de grado

El valor a cancelar Pregrado: \$ 193.200

El valor a cancelar Posgrado: \$ 552.000

- b. Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150 %
- c. Certificación de presentación del examen Saber Pro (pregrado)
- d. Paz y salvo académico que emite la coordinación curricular (posgrado)

La publicación de todo lo relacionado con la ceremonia de grados se realiza en la página web de la Facultad de Ingeniería (<https://ingenieria.bogota.unal.edu.co/dependencias/secretaria-academica/circulares-y-resoluciones/category/357-2018.html>) o se notifica al correo institucional.

Cordialmente,

(Original firmado por)
LUIS FRANCISCO BOADA ESLAVA
Secretario